Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 19/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 24
Cm0033

Proveedor SANZ, ASENCIO MARIO HERIBERTO (37551)
OBLIGADO 326-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030002 - 2) Mantenimiento y reparación de automotor REPARACION EN TREN TRASERO Y DELANTERO DE LA UNIDAD INCLUYE MANO DE OBRA, DESARME Y ARMADO DE PIEZAS, REPUESTOS INCLUIDOS POR EL TALLER CORRESPONDIENTE A DOS RODAMIENTOS TORRINGTON, PARRILLA ROTULA LADO DERECHO,EXTREMO DE DIRECCION DERECHO, RODAMIENTOS TORRINGTON TRASEROS.	570.000,00	570.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS QUINIENTOS SETENTA MIL		570.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11 - Art. 34 - Inc. 96
LUGAR DE ENTREGA	EL CANO N° 93
PLAZO DE ENTREGA	15 DIAS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 1143 Nro : 30
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 36 - Letra: - Año: 2024
EXPEDIENTE NRO	Nº 94050 Letra E Año 2024 Ámbito 1979

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN

Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
MBCyJ - SAL

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 19/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 24
Cm0033

Proveedor SANZ, ASENCIO MARIO HERIBERTO (37551)
OBLIGADO 326-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra
Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinacion R.G
MBCyJ - SAL

Firma Adjudicatario